

CONTRASTES

Revista Internacional de Filosofía

Volumen XII (2007) • ISSN: 1136-4076

SUMARIO

ESTUDIOS

- Susan Haak* La integridad de la ciencia: significado e importancia
Jesús Alcolea Razonamientos no rigurosos y demostraciones
Rafael Cejudo El debate entre P. Pettit y A. Sen sobre la libertad
Antonio Diéguez La relatividad conceptual y el problema de la verdad:
Ricardo A. Espinoza Deleuze y Zubiri...en torno a una lógica de la
impresión
Javier Franzé La polémica de Strauss y Voegelin con Max Weber
José García Leal La condición simbólica del arte
M^a T López de la Vieja Los argumentos resbaladizos. El uso práctico
Angel Puyol Filosofía del mérito

DEBATES

- M^a Luz Pintos* Gurwitsch, Goldstein, Merleau-Ponty. Análisis de una
estrecha relación

NOTAS

- Roberto Augusto* La antropología filosófica de Schelling
Antolín Sánchez Cuervo El humanismo de Eduardo Nicol en su Centenario
Alicia Villar Muerte y pervivencia en Unamuno

MATERIALES DE INVESTIGACION

- Gemma Muñoz-Alonso* Anatomía de la investigación filosófica: claves
prácticas para la elección del tema

INFORME BIBLIOGRAFICO

- Juan Carlos Velasco* Un solo mundo o la perspectiva de la justicia

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

RESEÑAS

ALONSO MARTOS A., MATEU ALONSO J. D., RAGA ROSALENY V.(Eds.): *Surcar la Cultura*. Valencia: Pre-Textos (Servicio de gestión editorial) 2006,192pp.

El texto condensa de forma ordenada y sistemática las reflexiones entorno a la cultura llevadas a cabo por investigadores en filosofía de la Universitat de València y plasmadas en las jornadas «II Entornos filosóficos: Reflexiones sobre la Cultura. Homenaje a Zygmunt Bauman», celebradas en Valencia los días 22 y 23 de marzo de 2006 en la Facultad de Filosofía i Ciències de Educació de dicha universidad.

La recopilación de trabajos se abre con un texto inédito del sociólogo homenajeado: «Caer de la sartén al fuego o las artes entre la administración y el mercado» -desde donde se trata de dar cuenta de los antagonismos presentes en el término «cultura», su administración y gestión- y se prolonga en una extensa labor colectiva en torno a la problemática de la cultura que giran sobre tres ejes temáticos: «Cultura y Antropología», «Cultura y Moral», y «Cultura y Política».

En el primero de ellos la discusión se extiende por todo el bloque en las reflexiones de; B. Martí Oroval: «El zen y la cultura japonesa», L. Rivera León: «Una habitación propia en los márgenes de la cultura», J. J. Colomina Almiñana: «El fundamento biológico de la cultura en Daniel C. Dennet» y J. A. López Ruiz: «La conquista del sentido y la intelectualidad. Una teodicea científica»; destacando las contribuciones de J. B. Llinares Chover: «La tragedia nació del espíritu de la música. *Sobre el nacimiento de la tragedia* de F. Nietzsche», y de R. Moreno Gómez: «Heidegger como lector de Nietzsche. Algunos excesos y semejanzas» .

Girando en torno a la relación Cultura-Moral el segundo eje muestra un amplio abanico de perspectivas desde las ponencias: «¿Es culturalmente variable la idea de la responsabilidad moral?» de S. Rosell Traver, «Enjuiciar el pasado: comprensión y juicio en tiempos de oscuridad» de M. J. López Merino, «La cultura del padre» de V. Martínez Monferrer, «Las consecuencias de las políticas totalitarias» de P. Pereila Martos, y «El ser humano, animal (in)domesticado: ¿fracaso del humanismo?» de J. Pons Dominguis.

El tercer y último bloque recoge las inquietudes e interrogantes principales que surgen cuando el «surcar» la cultura se observa desde su relación a la política. Los múltiples enfoques teóricos se explicitan en: «Conjuntos difusos y predicados improyectables: la cuestión nacional» de V. Sanfélix Vidarte, «¿Diversidad cultural o pluralismo moral?» de P. J. Pérez Zafrilla, «La dimensión arquetípica de Europa: hacia una sociedad cosmopolita» de J. M. Martínez Castelló, «La apuesta ilustrada por la pedagogía social» de L. Reyes Manuel, «Política estética y cultura irónica» de V. Raga Rosaleny, «Tres respuntes -¿en usurpación?- para un surco europeo truncado» de A. Alonso Martos.

De este modo, la radical diversidad y procedencia de los enfoques teóricos que se articulan desde los distintos apartados, nos permiten introducirnos en la enorme complejidad de la idea de cultura, sus raíces, límites y manifestación moderna. Y nos invita a «surcar la cultura» desde la complejidad del presente.

Fernando J. Fava

BODEI, REMO: *Destinos personales. La era de la colonización de las conciencias*. Buenos Aires: El cuenco de plata 2006, 528pp.

En ocasiones, cuando nos introducimos en la intimidad de la obra de un pensador, tenemos la impresión que la solvencia y originalidad de su madurez filosófica se nutren del paciente cultivo y profundización de aquellos interrogantes ingenuos, espontáneos e ineludibles de su juventud. La genialidad del pensador maduro se nos revela como heredera de las intuiciones juveniles, como fruto de un lento camino personal, que en la mayoría de las veces se comparte en sus conclusiones y muy pocas, desde su compleja urdimbre genealógica.

De este modo, *Destinos personales*, es un libro de larga gestación y fruto inmediato de más de veinte años de sistemático trabajo investigativo, empeño que a la par con los volúmenes anteriores: *Scomposizioni* y *Geometría delle passioni* representan en las intenciones del autor, «una especie de triptico sobre la génesis y la estructura del moderno individuo occidental y sobre el papel desempeñado en su construcción por las instituciones dadoras de sentido».

Abordando la problemática de la construcción de la subjetividad en Occidente desde el inicio de la modernidad hasta nuestros días, el texto profundiza en el problema de los destinos personales desde el análisis de las diversas configuraciones y usos de ideas como: «conciencia», «yo», «identidad personal» o «individuo». Conceptos que desarticulados en sus elementos primarios ponen en evidencia los dispositivos que los configuran y a su vez alimentan, permitiéndonos de este modo no sólo comprender más adecuadamente los trayectos de los diversos modelos que durante las diferentes épocas la humanidad ha montado, sino también imaginar otros escenarios posibles y entendernos mejor a nosotros mismos desde nuestra historia personal.

Partiendo de las propuestas que la tradición occidental había ofrecido desde las ideas (sistemáticamente inoculadas y ampliamente asemejadas) de un «alma» sustancial, individual, inmaterial e inmortal, y una «providencia» o socorro divino que vela por el desarrollo histórico de la humanidad, Bodei nos introduce en las diferentes emergencias de la individualidad de la época moderna desde los aportes de Locke. Perspectiva que lentamente resquebrajará el imaginario medieval, e inaugurará una tradición de afirmación de la identidad personal y la autonomía del individuo.

Como contrapunto a la denominada «personal identity» lockiana la pesimista reflexión schopenhauriana de la denigración y finalmente eliminación del «principium individuationis» (en cuyo horizonte el yo y la identidad personal no posee más consistencia ni realidad que la del entramado de ilusiones que forman el mundo como representación) servirán como referencias preliminares para trazar dos líneas divergentes de desarrollo en la problemática de la identidad personal encuadrada a partir la apreciación de los aportes de pensadores paradigmáticos como Nietzsche, Bergson, Proust, G. Simmel o Pirandello. Instrumentos que nos conducirán a la exploración sistemática de los territorios que se extienden desde la época de los totalitarismos a nuestros días, analizando las formas del individualismo contemporáneo en relación con los procesos políticos e históricos que los condicionan.

Así, este detenido viaje de descubrimiento por sucesivas etapas, en el que el lector encontrará algunas de las formas o vicisitudes que lo han hecho llegar a ser quien es, gracias a las instituciones que lo han plasmado o a pesar de ellas, se dispone como una toma de responsabilidad de pensar la vida, una investigación filosófica del presente que hay que hacer inteligible.

Fernando J. Fava

CONILL SANCHO, J.: *Ética hermenéutica. Crítica desde la facticidad*. Madrid, Tecnos, 2006, 285 pp.

Hay libros que, desde el primer momento, suscitan en el lector una pregunta: ¿cómo es que hasta ahora nadie había hecho esta reflexión/este cuestionamiento? Por lo general esto sucede porque el autor ha sabido anudar o desanudar toda una serie de cuestiones que se venían enfocando/desenfocando de modo inadecuado. Pues bien, esta es la impresión que he tenido ante este nuevo libro de Jesús Conill cuyo mismo título sorprende («Ética hermenéutica») y más todavía cuando en el texto se defiende una «ética hermenéutica crítica», ya que de ningún modo podía suponérsele a toda hermenéutica el carácter de crítica; más bien sucede lo contrario. El subtítulo,

en cambio, aunque puntualiza ya la modalidad de la crítica, puede ser un tanto equívoco, pues parece subrayar en exceso el influjo habermasiano, que está indudablemente presente, pero sin el peso de una dependencia mayor, ya que su influjo se contrapesa con el de autores como Ricoeur, Taylor y Vattimo, sin olvidar a Aristóteles y, muy en especial, a Kant, de quien el autor presenta una versión hermenéutica muy novedosa, aunque esta versión seguramente suscite también la crítica de los kantianos ortodoxos.

En el punto de mira de su crítica sitúa Conill a la tradición gadameriana, con sus fundamentos en Schleiermacher y Dilthey, y su glosa de la hermenéutica heideggeriana de la facticidad, a la que considera principal, aunque no única responsable de la concepción general de la hermenéutica en tanto interpretación no crítica de la realidad, esto es, sin verdadera reflexión crítica; o, lo que es lo mismo, sin reflexión filosófica.

Pues bien, Conill se apresta a reconstruir los fundamentos de otra tradición hermenéutica de carácter eminentemente crítico cuyos fundamentos descubre en la kantiana *Crítica de Juicio*, interpretada de modo inverso a la subjetivación gadameriana. Justamente se trata de desmentir esta interpretación, apoyándose también en la *Antropología* y en la metodología de la *Razón Práctica*.

Esta vía ya la había explorado Conill en sus conocidos trabajos sobre Nietzsche y las posibilidades de una «ética de la transvaloración». Ahora se trata de completar esta vía nietzscheana y de reconstruir la hermenéutica gadameriana mediante una mejor articulación de sus fuentes de inspiración (de Aristóteles a Heidegger). El resultado promete ser una ética hermenéutica crítica de la facticidad.

La fecundidad de esta nueva ética hermenéutica se ofrece muy prometedora, ya que permite completar los planteamiento excesivamente formales y procedimentalistas con una indispensable dimensión experiencial del ámbito moral, lo que permitirá un planteamiento, a la vez más exacto y comprensivo, de las éticas aplicadas, que funcionan frecuentemente hoy como meras «señales de tráfico». El resultado esperado y posible es el llegar a construir «una ética hermenéutica de la responsabilidad». Y en esta tarea de construcción resultan preciosas las aportaciones de la ética discursiva (Apel y Habermas), la ética de la alteridad y del reconocimiento (Ricoeur), la ética de la autenticidad (Taylor) y hasta la ética de la «pietas» (Vattimo). Sin olvidar, por supuesto, las aportaciones del pensamiento científico (racionalismo crítico de Albert), puesto que la nueva ética hermenéutica ha de ser «impura», esto es, ha de responder a la complejidad de lo real y de la facticidad que nos rodea, incluyendo la del mismo pensamiento científico.

Por lo ya dicho, no es preciso que insista mucho en recomendar su lectura a todos cuantos se interesen seriamente por la ética filosófica y, en general, por las cuestiones filosóficas que enmarcan la existencia humana.

José Rubio Carracedo

FODOR, JERRY, *Concepts. Where Cognitive Science Went Wrong*, Oxford, Clarendon Press, 1998.

Siguiendo el esquema de este libro de Fodor, veremos en primer lugar la teoría representacional de la mente (RTM), comentando brevemente la relación entre conceptos e inferencias y cómo Fodor descarta las semánticas de rol inferencial (IRS). También veremos las condiciones fodorianas para una teoría de los conceptos, y seguiremos ocupándonos de la relación entre conceptos y definiciones así como entre conceptos y prototipos, para por último abordar sucintamente la discusión del carácter innato de los conceptos.

Fodor afirma (y en ello estoy de acuerdo) que la RTM es realmente una vaga confederación de tesis y que le falta, por decirlo suavemente, una formulación canónica. Tras dicha afirmación enumera las cinco tesis cuya conjunción constituyen lo que para él debe ser una RTM.

La primera tesis sostiene que la explicación psicológica es típicamente nómica y es completamente intencional. Es decir, las leyes que invocan la explicación psicológica expresan, de manera típica, relaciones causales entre estados mentales que se especifican bajo una descripción intencional. Fodor no considera seriamente la idea de que la explicación intencional sea provisional, y que las teorías de la mente se formularán (o tendrían que formularse) en el idioma puramente extensional de la neurociencia. Sin embargo no veo, en mi opinión, ningún problema en que

estas dos explicaciones en su momento puedan coexistir; serían dos explicaciones a niveles de abstracción distintos de un mismo fenómeno.

La segunda tesis dice que las representaciones mentales son las portadoras primitivas del contenido intencional. Esta tesis queda muy bien resumida cuando afirma que la teoría de que hay representaciones mentales es la teoría de las ideas *menos* las imágenes, motivo por el cual Fodor decide llamarlas representaciones mentales y no ideas como los empiristas.

A su vez, la tercera tesis afirma que el pensamiento es computación. Aquí se adhiere a la versión completa de Turing (lo cual me parece en general aceptable).

Su cuarta tesis mantiene que el significado (más o menos) es información. Fodor advierte que frecuentemente algunos afirman que un contenido puede estar constituido en parte por relaciones informacionales y en parte por relaciones inferenciales. Es lo que se denomina «semántica del rol inferencial» (IRS). Pues bien, en esta cuarta tesis Fodor defiende sólo lo primero, descartando por tanto toda IRS. Esto además le facilita la versión de Turing (y la suya) de que la inferencia se reduce a computación, así como su teoría atomista de los conceptos.

Finalmente la quinta tesis sustenta que sea lo que sea que distinga conceptos coextensivos está *ipso facto* «en la cabeza». Esto, según Fodor, significa que ese algo está disponible para ser una causa (efecto) próxima de los procesos mentales. Fodor cree que es razonable suponer, con la evidencia disponible, que los conceptos como representaciones mentales no tienen estructura, lo cual le lleva a suponer que son átomos. Al día de hoy, es una respuesta difícil de compartir.

Más adelante, y en concordancia con la RTM expuesta, Fodor presenta sus «cinco condiciones no negociables para una teoría de los conceptos»: 1) los conceptos son individualidades mentales; específicamente satisfacen cualesquiera condiciones ontológicas que tienen que cumplir cosas que funcionan como causas y efectos mentales, 2) los conceptos son categorías y se emplean, de manera rutinaria, como tales, 3) composicionalidad: los conceptos son los constituyentes de los pensamientos y, en innumerables casos, de ellos mismos, y además las representaciones mentales heredan sus contenidos de los contenidos de sus constituyentes, 4) un gran número de conceptos deben aprenderse, y 5) Los conceptos son *públicos*, son el tipo de cosas que muchas personas pueden compartir, y comparten.

Pasando a la relación entre conceptos y definiciones, Fodor proporciona dos líneas argumentales para mostrar que los conceptos no son definiciones. Una de corte lingüística y otra de corte filosófica.

Desde el punto de vista lingüístico, aunque más cabría decir de la ciencia cognitiva, argumenta que toda la experimentación, todos los datos empíricos, muestran que los conceptos no son definiciones. Es decir, los sujetos se comportan a nivel lingüístico como si las definiciones no estuvieran ahí. Creo que este argumento experimental es el más fuerte en contra de los conceptos como definiciones, a pesar de las bondades (que no son pocas) que pudiera tener este modelo. Desde el punto de vista filosófico, Fodor mantiene que no hay conexiones conceptuales constitutivas (necesarias o a priori) por lo que no hay definiciones; y si no hay definiciones entonces no hay definiciones para que algo sea un concepto; por tanto, los conceptos no son definiciones.

A su vez, en cuanto a la relación entre conceptos y prototipos, Fodor basa su rechazo a la idea de que los conceptos son prototipos en la composicionalidad de los conceptos. La composicionalidad de los conceptos hace referencia a que los conceptos complejos heredan sus contenidos (entre otras cosas) de sus constituyentes. Inicialmente Fodor se centra en dar argumentos a favor de la composicionalidad, para después utilizar ésta contra la teoría de que los conceptos son prototipos. Esto último se hace sin negar que tenemos prototipos, y que usamos prototipos, pero que son cosas distintas a los conceptos. Como argumentos a favor de la composicionalidad de los conceptos da la productividad y la sistematicidad de los mismos. Incluso da adicionalmente lo que denomina «el mejor argumento a favor de la composicionalidad»: el hecho de que podamos seleccionar individuos no por sus nombres sino por sus descripciones. Una vez asentada la composicionalidad afirma que los prototipos no se componen, por lo tanto, los conceptos no son prototipos. Me parecen muy razonables las objeciones de Fodor a la teoría de los conceptos como prototipos, y, aunque no estoy completamente convencido de que una teoría de los prototipos modificada no pudiera salvar las objeciones de Fodor, creo que los prototipos son mecanismos de respuesta rápida que usamos en el día a día, pero que no son los constituyentes fundamentales de los conceptos, o al menos, que hay algo más que prototipos en una teoría de los conceptos..

En la parte final del libro Fodor se dedica a introducir su alternativa a una teoría de los conceptos, la que denomina atomismo informacional (IA). Fodor sostiene que el IA tiene una parte informacional y una parte atomista. A saber: 1) semántica informacional: el contenido está constituido por algún tipo de relación nómica mente-mundo, 2) atomismo conceptual: la mayoría de los conceptos léxicos no tienen estructura interna. Ahora bien, según él mismo reconoce, «[a]s far as I can tell, nobody but me thinks that IA has a prayer of being true» (página 121). Ciertamente, en lo que a mi respecta, al menos al día de hoy, el señor Fodor sigue estando sólo. La línea argumental de Fodor le lleva finalmente a afirmar que el IA va a disponer de un inmenso número de conceptos primitivos pero que esto no significa que sean innatos. Me resulta difícil imaginar una RTM operativa, unos procesos de aprendizaje, así como de inferencia dentro de este marco. Además ¿no queda gravemente tocada la tan proclamada composicionalidad dentro del IA?

Concluyendo, el libro tiene más de crítico que de constructivo. Critica, en la mayoría de los casos acertadamente, las diversas teorías sobre los conceptos (las más populares), si bien, a mi modo de ver, falla a la hora de dar una alternativa a dichas teorías. De cualquier forma es un libro interesante aunque un poco «espeso» en su discurso.

Gonzalo Ramos Jiménez

MARINAS, J.-M.: *El síntoma comunitario: entre polis y mercado*. Madrid, A.Machado Libros, 2006, 451 pp.

¿Qué ha sido del comunitarismo, tras su confrontación con el liberalismo, especialmente en el ámbito cultural anglosajón? Todo parece indicar que ha sido vencido –aunque no convencido–, al menos en sus vertientes más fuertes y premodernas. No obstante, José-Miguel Marinas rastrea en este libro numerosos rasgos de lo que denomina «el síntoma comunitario». Y es que en la secular batalla del comunitarismo fue vencido en sus tesis más gruesas, pero el liberalismo conservador y globalizante perdió una gran oportunidad para asimilar algunas de las tesis comunitarias que hubieran podido corregir su perfil más impresentable y monocolor.

Este libro se propone, pues, recoger y valorar como síntoma moral y político la pervivencia y el incremento de formas comunitarias –tales como la acentuación de lo local y territorial– en un contexto prioritariamente marcado por una racionalidad universal y un foro mundial de deliberación y decisión. Parecen regresiones, pero se presentan con pretensiones de autenticidad. Ello obliga, por tanto, a preguntarse por la profundidad y la persistencia real del vínculo comunitario en la esfera cívica y política, con su invocación de las raíces éticas y su exigencia de un nuevo espacio político «éticamente orientado (y no sólo estratégicamente plausible)».

El libro consta de nueve capítulos, algunos de ellos muy extensos. En los dos primeros el autor define el síntoma comunitario y describe sus dimensiones. El tercero es una caracterización general de los diferentes tipos de comunitarismo, en un larguísimo capítulo, desde la *Gemeinschaft* hasta la *communitas/immunitas* de Esposito, autor al que Marinas demuestra conocer a fondo. El cuarto inicia ya la reconfiguración que Marinas va a intentar, siguiendo huellas de Arendt y de Benjamin, por medio de la contraposición del *ethos* de la *polis* y el mercado. Los capítulos quinto, sexto y séptimo ofrecen ya la reconfiguración del síntoma comunitario ofrecida por el autor, aunque siempre en diálogo con numerosos interlocutores. El octavo reelabora algunas indicaciones metódicas del Kant de la Crítica del juicio. Y el noveno, por último, es una síntesis de la nueva lectura presentada de la comunidad.

Estamos ante un libro de indudable relevancia, en el que la exuberancia de los interlocutores no debe confundirse con simple erudición, sino con un afán encomiable por atender a todos los matices y satisfacer todas las demandas. Lo decisivo de un libro es la calidad y claridad de su aportación y éstas quedan puestas de manifiesto sin la menor sombra de duda.

José Rubio Carracedo

NAVARRO REYES, JESÚS. *Pensar sin certezas. Montaigne y el arte de conversar*. Prólogo de Carlos Thiebaut. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2007. 350 pp. ISBN 84-375-0602-6.

La obra de Michel de Montaigne ha tenido una curiosa fortuna histórica desde el punto de vista filosófico. Sus lectores han sido de lo más variado. De hecho se pueden rastrear alusiones y citas, más o menos literales, a los *Ensayos* desde F. Bacon hasta la actualidad, pasando por las obras de R. Descartes, B. Pascal, I. Kant, F. Nietzsche o J. Ortega y Gasset. Pero en algunos casos esta presencia está ocultada casi sistemáticamente. Quizás el caso más paradigmático de esta ocultación sistemática de lo mucho que debe a Montaigne sea el de la obra de Descartes, aunque bien es cierto que Descartes también ocultó lo mucho que debía a sus predecesores. Aunque las alusiones a Montaigne en la obra de Descartes se pueden rastrear casi en cada página de sus escritos desde la primera línea del *Discurso de método* (Descartes, 1973: 1), que no es más que una cita de Montaigne (1962: 641), sin embargo Descartes solamente cita a Montaigne por su nombre en una carta, y para hablar del tema de los animales máquina.

Pues bien, a pesar de los muchos filósofos que han bebido en la obra de Montaigne (una nómina bastante exhaustiva puede verse en Michel, 1969: 23-123), el espacio que se le suele dedicar al pensamiento del Alcalde de Burdeos en las historias de la filosofía es bastante escaso. Así, por poner un ejemplo concreto, la monumental *Historia de la Filosofía*, de F. Copleston, dedica a Montaigne media página escasa, definiéndolo, además, no como filósofo, sino como «un hombre de letras cultivado» (Copleston, 1971: 222). Por el contrario, Montaigne ocupa un lugar destacadísimo en las historias de la literatura francesa. En este sentido cabe comparar las fortunas divergentes que han tenido la obra de Montaigne y la de Descartes. Comoquiera que Descartes ha pasado a la historia con la etiqueta de «filósofo», su obra suele ser excluida en las historias de la literatura gala, a pesar de que es uno de los creadores de la prosa filosófica francesa. A este respecto comentaba, con cierta malicia, Léon Brunschvicg que «les professionnels de la philosophie dédaignent Montaigne comme ceux de la littérature redoutent Descartes. Ces techniciens ne savent pas toujours lire» (Citado en De Sacy, 1973: 22).

Pues bien, aunque yo no sabría decir si la escasez crónica de estudios filosóficos sobre Montaigne se debe a su escasa presencia en las historias de la filosofía o si, por el contrario, las historias de la filosofía le dedican poco espacio a causa de esa escasez crónica de estudios filosóficos sobre el pensamiento del autor de los *Ensayos*, lo cierto es que hasta épocas muy recientes han brillado por su ausencia los trabajos monográficos sobre la filosofía de Montaigne. Y, si esto vale en general aunque haya honrosas excepciones como el trabajo de M. Merleau-Ponty (1960: 250-266), vale también para el caso particular de España. Hasta donde llegan mis conocimientos, no hay trabajos monográficos sobre el pensamiento de Montaigne hasta los años 80 del siglo XX escritos por profesionales españoles de la filosofía. Y, si se me apura, tendría que añadir que tampoco hay muchos trabajos sobre Montaigne hechos desde otros intereses intelectuales. Excepcionalmente se puede citar la tesis de doña Otilia López Fanego (1974) sobre la primera traducción de los *Ensayos* que se hizo al castellano. Y será precisamente en la década de los 80 cuando este panorama comience a cambiar. A este cambio han contribuido, además de mi propio libro (Chamizo Domínguez, 1984), los libros de J. Casals Pons (1986), J. Ll. Llinàs Begon (1998) o el libro anterior de J. Navarro Reyes (2005), por no cansar al lector relacionando los múltiples artículos de los autores citados y de otros varios, que se pueden encontrar en la bibliografía del libro que estoy comentando (pp. 333-350).

En este contexto de un interés por el pensamiento de Montaigne como nunca antes se había dado en España es donde hay que enmarcar este segundo libro de Jesús Navarro Reyes, donde se hace una lectura del pensamiento de Montaigne como el último gran hito del renacimiento y como el filósofo con el que Descartes se ve obligado a dialogar para poder superar la duda escéptica y hacer posible un saber seguro. Además del prólogo, de Carlos Thiebaut (pp. 15-28), y una amplia y actualizada bibliografía clasificada temáticamente (pp. 333-350), el meollo del libro consta de nueve capítulos encuadrados en cuatro partes. En la parte primera, «La aporía de la acción» (pp. 47-140), se estudian básicamente las razones del temprano retiro de Montaigne de la vida pública —no tan temprano si tenemos en cuenta la esperanza de vida de un hombre del siglo XVI—, su posterior vuelta a la vida pública como alcalde de Burdeos y la ética de los *Ensayos*. En la parte segunda, «El texto y la representación» (pp. 141-216), se da cuenta de la íntima conexión que hay en los *Ensayos* entre el autor y su obra, que, en última instancia, no

es más que una autobiografía. En la parte tercera, «La autoría compartida» (pp. 217-284), se estudia el tema del diálogo que Montaigne mantiene en su obra con otros autores y del diálogo ininterrumpido del propio Montaigne con sus lectores, temas ambos que son esenciales al ensayo desde el momento en que el ensayo no sería más que el *genus dicendi* con el que la modernidad intenta reproducir lo más granado de las intuiciones filosóficas del diálogo clásico (Chamizo Domínguez, 2002). Y, finalmente, la parte cuarta, «El ser y la conversación» (pp. 385-328), es una defensa de la posibilidad de escapar al escepticismo precisamente a través del diálogo.

De acuerdo con todo lo dicho, la lectura de *Pensar sin certezas. Montaigne y el arte de conversar* es sumamente recomendable no solo por la información actualizada que se da sobre Montaigne sino por la invitación subyacente que hay en esta obra para que se lea a Montaigne mismo y se aprenda con él a pensar aunque no haya certezas y, lo que en mi opinión es más relevante, a dialogar con los demás precisamente porque uno se sabe como no teniendo certezas. Vaya por delante, pues, mis felicitaciones al autor y mi más sincera recomendación para que se lea esta obra. Pero comoquiera que la tarea del crítico no puede consistir solamente en presentar una obra y hacer patentes sus méritos, sino que también debe consistir en señalar las afirmaciones que se hacen en ella y que son susceptibles de discusión, quisiera aludir a dos de asuntos que, cuando menos, me parece que deberían matizarse:

1. Navarro afirma taxativamente que «Descartes no hace ninguna referencia explícita a Montaigne en su obra» (p. 32), afirmación que debería ser matizada. Efectivamente, Descartes nunca cita por su nombre a Montaigne en la obra publicada, pero sí lo hace por dos veces en una carta, del 23 de noviembre de 1646, al marqués de Newcastle, aunque con la grafía *Montagne*, y para discutir el tema de los animales máquina: «Pour ce qui est de l'entendement ou de la pensée que Montagne (sic) et quelques autres attribuent aux bêtes, je ne puis être de leur avis» (Descartes, 1976: 573. He modernizado la grafía) y «Car, bien que Montagne (sic) et Charon (sic) aient dit qu'il y a plus de différence d'homme à homme, que d'homme à bête, il ne s'est toutefois jamais trouvé aucune bête si parfaite, qu'elle ait usé de quelque signe, pour faire entendre à d'autres animaux quelque chose qui n'eût point de rapport à ses passions; et il n'y a point d'homme si imparfait, qu'il n'en use» (Descartes, 1976: 575. He modernizado la grafía).

2. La segunda cosa a la que quisiera aludir es al uso espurio que Navarro hace del término 'metáfora'. Así, cuando comenta el pasaje en el que Montaigne, aludiendo a Séneca sin nombrarlo explícitamente, compara la labor de las abejas con la labor que debería llevar a cabo el alumno, comenta «*la metáfora de la miel* representa a la perfección el movimiento centrípeto mediante el cual el yo, consciente de que no puede construirse en soledad, acepta que todos sus componentes vengan *de fuera*» (p. 246. El primer subrayado es mío, el segundo del propio autor). Pues bien, aquí parece que se usa el término 'metáfora' como sinónimo de 'símil', 'comparación', 'símbolo' o términos parecidos, uso que se está haciendo muy frecuente en la prosa periodística pero que no se corresponde con ninguno de los dos significados que da el *DRAE* para el significante *metáfora*: 1, «tropo que consiste en trasladar el sentido recto de las voces a otro figurado, en virtud de una comparación tácita»; y 2, «aplicación de una palabra o de una expresión a un objeto o a un concepto, al cual no denota literalmente, con el fin de sugerir una comparación (con otro objeto o concepto) y facilitar su comprensión». Esto es, por 'metáfora' hay que entender una transferencia de significado, como ya estableció el venerable Aristóteles: «La metáfora consiste en dar a una cosa un nombre que también pertenece a otra, la transferencia puede ser de género a especie, o de una especie a género, o de especie a especie, o con fundamento en una analogía» (Aristóteles, *Poética*, 1457b). Y conviene distinguir muy concienzudamente la metáfora del símil por cuanto que, en una preferencia metafórica debe haber al menos un término que se use translaticamente, mientras que en un símil todos los términos se usan de acuerdo con sus significados literales. Es más, como muy bien supo hacer ver M. Black en su trabajo clásico sobre la metáfora (1981), el efecto cognitivo de una metáfora se produce precisamente en el contraste entre el hecho de usar unos términos de forma translaticia y otros de forma literal en el contexto de una preferencia. Y –añado yo– precisamente por ello no pueden considerarse metáforas a los términos aisladamente considerados (cuyos significados deben ser considerados metodológicamente «significados literales»), sino solamente cuando forman parte de una preferencia. Ello no es óbice para que una metáfora no pueda estar fundamentada en un símil, hecho al que alude la segunda de las acepciones del *DRAE*, pero ambos fenómenos son muy distintos desde el punto de vista retórico y, lo que es más relevante para un filósofo, desde el punto de vista cognitivo.

Bibliografía

- ARISTÓTELES. 1974. *Poética*. Traducción de V. García Yebra. Madrid: Gredos.
- BLACK, M. 1981. «Metaphor», en Johnson, Mark (ed.), *Philosophical Perspectives on Metaphor*. MINNEAPOLIS: The University of Minnesota Press, pp. 63-82 [1955].
- CASALS PONS, J. *La filosofía de Montaigne*. Barcelona: Edicions 62.
- CHAMIZO DOMÍNGUEZ, P. J. 1984. *La doctrina de la verdad en Michel de Montaigne*. Málaga: Universidad de Málaga.
- CHAMIZO DOMÍNGUEZ, P. J. 2002. «Verdad y futuro: el ensayo como versión moderna del diálogo filosófico», disponible en <http://www.ensayistas.org/critica/ensayo/chamizo.htm>.
- COPLESTON, F. C. 1971. *Historia de la filosofía. De Ockham a Suárez*. Vol. III. Traducción de J. C. García Borrón. Barcelona: Ariel.
- DESCARTES, R. 1973. *Discours de la Méthode*, en *Œuvres*. Ed. de Charles Adam & Paul Tannery. VI. París: C.N.R.S.-J. Vrin [1637].
- DESCARTES, R. 1976. «Lettre au Marquis de Newcastle», en *Œuvres*. Ed. de Charles Adam & Paul Tannery. IV. París: C.N.R.S.-J. Vrin, pp. 568-577 [1646].
- GILSON, É. 1973. *La unidad de la experiencia filosófica*. Traducción de C. Balañas Fernández. Madrid: Rialp.
- LLINÀS BEGON, J. L. 1998. *Formació, filosofia i escriptura en Montaigne: una lectura de De l'institution des enfans*. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears.
- LÓPEZ FANEGO, O. 1974. *Contribución al estudio de la influencia de Montaigne en España*. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid.
- MERLEAU-PONTY, M. 1960. «Lecture de Montaigne», en *Signes*. París: Gallimard, pp. 250-266.
- MICHEL, P. 1969. *Montaigne*. Burdeos: Ducros.
- MONTAIGNE, M. de. 1962. *Essais*, en *Œuvres Complètes*. Textes établis par Albert Thibaudet & Maurice Rat. Introduction et notes par Maurice Rat. París: Gallimard [1580-1595].
- NAVARRO REYES, J. 2005. *La extrañeza de sí mismo: identidad y alteridad en Michel de Montaigne*. Sevilla: Fénix.
- SACY, S. de. 1973. *Descartes par lui-même*. París: Du Seuil.

Pedro José Chamizo Domínguez

PIOSSEK PREBISCH, LUCÍA, *El «Filósofo Topo»*. *Sobre Nietzsche y el lenguaje*. Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, 2005, 178 páginas.

Lucía Piossek, filósofa argentina, recoge en este libro una serie de trabajos sobre Nietzsche elaborados en los últimos años de su vida escolar que giran principalmente sobre uno de los temas más interesantes de la filosofía de Nietzsche: el tema del lenguaje, un tema que hasta no hace mucho pasaba casi desapercibido a la comunidad filosófica. M. Foucault señalaba que en Nietzsche encontramos una verdadera crítica radical del lenguaje. Se podría decir, aunque a veces no se aprecia en su justo sentido, que con la filosofía del lenguaje de Nietzsche hay un antes y un después en la toma de conciencia de la lingüisticidad del pensamiento. Por eso la autora ha querido titular el libro utilizando las propias palabras de Nietzsche en *Aurora*: «el filósofo topo», aquél que busca las raíces en las que se asienta nuestra cultura occidental para llevar a cabo una crítica desde los fundamentos. El poder y la fuerza que surge de esa crítica obliga a buscar nuevas respuestas a los problemas que plantea el mundo actual. Aquí radica la actualidad de un inactual como Nietzsche, siempre presente en las discusiones filosóficas de vanguardia. La autora repasa una serie de temas concernientes a la presencia de Nietzsche en nuestro mundo actual. «La actualidad de un inactual», en el que pone en evidencia los problemas que suscita la interpretación de la obra de Nietzsche. «Lenguaje y pensamiento», en donde la se sitúa la verdadera crítica a la metafísica en la concepción que retiene Nietzsche del lenguaje y en su posición radical. «Pensar y hablar», tema que se inscribe dentro del llamado «giro lingüístico» de la filosofía. Partiendo de la interrelación entre lenguaje y pensamiento, tiene lugar una radical transformación en la filosofía cuya consideración se hace insoslayable. En «Interpretación: ¿Arbitrariedad o probidad filológica?», Lucía Piossek pone de relieve cómo el

tema de la interpretación es fundamental en la obra de Nietzsche. Es cierto que todo en Nietzsche lleva la marca de la interpretación, como disolvente de cualquier forma de dogmatismo. Muchos de los tópicos de su filosofía, el nihilismo, la voluntad de poder, la transvaloración de los valores, el eterno retorno, no se entienden sin abordar el sentido que tiene la idea de interpretación en Nietzsche. Es otra forma de abordar el tema del lenguaje. Tampoco podía faltar el tema de la traducción. En «Traducción como problema filosófico» se reflexiona sobre esta dimensión del lenguaje que tiene que ver con una de las actividades y tareas de la autora. Por último, se nos ofrece una valoración sobre la «recepción de Nietzsche en Argentina», donde la autora describe el amplio plantel de autores que siguieron las estelas de este pensador. Y puesto que el libro trata sobre el lenguaje, Lucia Piossek ha querido incluir una traducción suya del trabajo póstumo de Nietzsche, *Verdad y mentira en sentido extramoral*. Este pequeño pero intenso libro se lee con gran facilidad por el estilo directo y persuasivo de su autora, que de una manera pausada va desgarrando sin dificultad las principales ideas que encontramos en la obra de Nietzsche sobre el lenguaje.

Luis Enrique de Santiago Guervós

SÁNCHEZ DURÁ, NICOLÁS (Ed.): *La Guerra*. Valencia: Pre-Textos (Servicios de Gestión Editorial) 2006, 265pp.

El conjunto de trabajos reunidos en esta obra canaliza la necesidad social y el interés actual de muchos investigadores en dilucidar el fenómeno moderno de la guerra. Vertebrados desde dicha preocupación, los textos compilados ofrecen un amplio espectro de matices que permiten al lector recorrer el origen genealógico del concepto, profundizar en el análisis del término a partir de los pensadores más influyentes, o reflexionar sobre las derivaciones prácticas de dicha problemática.

El volumen se abre con «Estado y guerra en Hegel» de J. Marades Millet quien propone abordar los juicios sobre la guerra que se hallan dispersos a lo largo de la obra hegeliana desde el contexto histórico-político de su pensamiento y la dilucidación de la peculiaridad del enfoque de Hegel, que «radica en conectar la explicación del sentido filosófico de la guerra con la comprensión de la esencia del Estado.»(p.14).

• «Consideraciones sobre la guerra en Nietzsche» de Joan B. Llinares despliega similar interés por esclarecer el concepto pero esta vez en la obra nietzscheana. Expresión de una analogía tan plástica y funcional, que le sirve al pensador alemán como metáfora predilecta para referirse a polaridades y antagonismo muy diversos (conflictos sexuales, estéticos, morales o religiosos) como también a la guerra propiamente dicha, al cruento enfrentamiento armado entre los ejércitos. (p47). La guerra se transforma así en una de las principales metáforas del diagnóstico socio-cultural, percepción que va madurando a lo largo de su vida y que Llinares reconoce desde la reconstrucción genealógica del término partiendo de su etapa de juventud, estrechamente ligado al belicismo griego, su etapa media donde predomina su mirada crítica sobre los ejércitos, los estados nacionales y las guerras que se libran en esos momentos, y la etapa final, la más propia, cuando las consideraciones sobre la guerra aparecen con insistencia y desde el interior mismo del nuevo mensaje, concebido como una gran declaración de guerra.

En consonancia con dicho esfuerzo M. Jiménez Redondo en «Libertad y guerra, guerra marítima, guerra entre estados, guerra civil y partisanos en la obra de Carl Schmitt», muestra desde la distinción «amigo/enemigo» los diferentes conceptos de guerra que emplea Schmitt, sus diversas fuentes y líneas argumentativas. Examina la cuestión del *bellum iustum* en la existencia política moderna, a la vez que da razón de la definición de lo político en Schmitt. Pensador igualmente valorado por Enzo Traverzo quien en «Entre Behemoth y Leviatán: Pensar la guerra civil europea (1914-1945)» profundiza en la noción de «guerra civil europea» desde la exploración de dicha noción en distintos pensadores modernos, rescatando, los aportes de Carl Schmitt quien a juicio del autor es el que más ha contribuido a pensar el siglo XX desde la perspectiva de la guerra civil europea(p.118), al ser uno de los primero en relacionar la guerra civil del siglo XX con el advenimiento de la «guerra total», ligada a la crisis del orden político liberal y a la emergencia del Estado total.

Adentrándonos más en las derivaciones sociales y políticas de la problemática asumida, la ponencia de Justo Serna: «Guerra, civilización y barbarie. De Norbert Elias a Sigmund Freud», explícita la ambición explicativa del esquema sociológico de Elias, y su íntima relación –pocas veces señalada– con los aportes freudianos. Reflexionando acerca de los alcances y similitudes de dichas propuestas se enfrenta a las representaciones históricas de lo privado y la intimidad, analiza las formas modernas de creación, generalización e internalización de los controles y tabúes que permitieron contener y reprimir interiormente a los individuos de naturaleza belicosa. Asimismo, «La guerra infinita, el enigma de la sublevación. Michel Foucault y la interpretación bélica de la política» de P. López Álvarez, reconstruye a partir los textos «el recurso de la guerra como modelo esencial de la interpretación de la realidad» (p.162) desde donde Foucault dirige su mirada hacia un modo de interpretación histórico-política que se opone frontalmente al paradigma elegido por los órdenes contemporáneos de poder para su fundamentación, y del cual buscó siempre desmarcarse: la concepción jurídico-política de la Soberanía.

Una vez explicitadas las dificultades teóricas que presenta el término «guerra» e introducidos en las diversas interpretaciones históricas del mismo, la propuesta colectiva crece en riqueza hermenéutica al adentrarse en la problemática práctica que de él se deriva.

En «Lo real y lo imaginario en la experiencia del soldado», Joseph E. Corbí asume la idea que vertebra el libro desde la experiencia del soldado, interpretándola desde tres momentos diferentes que separan lo real de lo imaginario: la partida, el campo de batalla y el regreso. Dicha estructura le permite a Corbí trabajar predominantemente sobre los testimonios recogidos por Svetlana Alexievich en *Zinky boys. Soviet voices from a forgotten war*, acerca de los soldados soviéticos en la guerra de Afganistán, Relatos que evidenciarán la imposibilidad de integrar en un único mundo la experiencia del hogar y la del campo de batalla, el por qué no puede ser un único sujeto quién viva ambas experiencias; por qué el soldado no puede regresar del todo. (p. 188)

«Palabras e imágenes, límites y alcance de los testimonios del dolor de la guerra», de Nicolás Sánchez Durá; parte del tratamiento del bombardeo de saturación area bombing recogidos por W.G. Sebald en Guerra aérea y literatura, una estrategia de guerra que ya no tiene como objeto eliminar los recursos humanos o bélicos del adversario, sino que persigue la completa destrucción del entrono vital –los recursos naturales pero también simbólicos– de todos los considerados enemigos (p.211), y que asombrosamente no se refleja en la literatura alemana de la inmediata posguerra; para así indagar las peculiaridades de la guerra moderna desde distintos relatos y testimonios de testigos o protagonistas de diferentes tipos de combate. Se pregunta sobre la capacidad de la palabra escrita y la imagen fotográfica para dar cuenta del daño y dolor bélico, a la vez que defiende una práctica incesante de la memoria, «renovada por todos los medios que nos resguarde de esa especie de fatum que hace que al final todos los vestigios, todos los documentos, incluso todas la fotografías se borren, desaparezcan». (p.246)

Finalmente, «La vuelta de un oxímoron. A propósito de la guerra justa», de Consuelo Ramón y Javier de Lucas, nos advierte sobre la recuperación entre los juristas, las relaciones internacionales, la filosofía moral y política, del arquetipo medieval de «guerra justa», un retorno al pretendido derecho de guerra que cuestionando la legitimidad internacional de la ONU, pretende que la guerra no sea un crimen internacional, un ilícito jurídico, sino, de nuevo, la continuación de la política por otros medios, un instrumento necesario y lícito en determinadas situaciones en la relaciones internacionales. (p.272) De este modo se dan novedosas pautas de análisis para abordar el fenómeno bélico que bajo la forma de guerras preventivas o humanitarias y en nombre de la garantía de los derechos universales, la democracia o la paz se revelan como herramienta de la política imperial.

Fernando J. Fava

SCHOPENHAUER, ARTHUR, *Parerga y Paralipómena I*. Traducción, introducción y notas de Pilar López de Santa María. Madrid: Trotta, 2006, 510 páginas.

Este es el primer volumen de los *Parerga* (en griego, «cosa accesoria», «apéndice») (*Parerga und Paralipomena: kleine philosophische Schriften*), que da nombre a la última obra que escribió Arthur Schopenhauer y que a través de la cual se dio a conocer su pensamiento filosófico, cosa

que no había sucedido con su principal obra *El mundo como voluntad y representación*. La presente edición viene llenar un vacío en el campo de las traducciones de Schopenhauer, pues los *Parerga* siempre fue una obra cuyas traducciones tuvieron siempre un carácter recopilador y parcial. A finales del siglo XIX y principios del XX se tradujeron con títulos independientes las distintas partes, que aparecían descontextualizadas de la unidad que les había dado el autor. No hace mucho la editorial Ágora, bajo la dirección de M. Crespillo y M. Parmeggiani emprendió la tarea de publicar la obra completa. Se editó la parte primera de los *Parerga* en tres volúmenes, recuperando las traducciones primeras: para los dos primeros volúmenes la traducción de Edmundo González Blanco, que realizó para la *España Moderna* en 1907 y 1908, y para el volumen tercero la que llevó a cabo Antonio Zozaya en la *Imprenta de de José Rodríguez* en 1899. A estas traducciones habría que añadir las de E. Ovejero Maury. Todas ellas, de inestimable mérito, no se ajustan en muchos casos al texto original alemán. Por todo ello, la presente traducción, llevada a cabo de una manera minuciosa por Pilar López de Santamaría y abalada por su anterior traducción de los dos volúmenes de la misma editorial Trotta, *El mundo como voluntad y representación* y los *Complementos*, es un regalo para quienes quieran acceder a una traducción fiel de los textos de Schopenhauer.

La presente traducción se ha llevado a cabo a partir del original alemán del quinto volumen de la edición *Jubiläumausgabe* publicada en siete volúmenes por Brockhaus, en su edición de Mannheim de 1988. Se trata de la edición de Arthur Hübscher que sigue la del discípulo de Schopenhauer, Julius Frauenstädt. En la presente edición se incluye acertadamente en los márgenes la paginación original. Una de las ventajas de la presente edición es que la traducción de los términos más técnicos sigue los criterios que la traductora había ya introducido en sus traducciones anteriores de *El mundo como voluntad y representación*, lo cual es una gran ventaja y un acierto por parte de la editorial.

Esta obra de Schopenhauer, su última creación, a la que califica como «su filosofía para el mundo», reúne material de casi treinta años y su composición le llevó unos seis años, de 1844 a 1850. Es proverbial la misiva que dirigía a su librero Brockhaus acompañando al texto original: «No pienso escribir nada más después de esto». Los *Parerga* habían sido concebidos para completar y popularizar los distintos aspectos de *El mundo como voluntad y representación*. Son en su mayor parte un desarrollo de la afirmación y de la negación de la voluntad de vivir, y no tienen una unidad en sí mismos. La importancia de tales escritos se puede barruntar del subtítulo que le añade el autor: *Escritos filosóficos menores*. Lo cual significa que para Schopenhauer su obra esencial seguía siendo *El mundo*.

Esta primera parte que se publica, de dos, contiene los escritos de mayor envergadura de los *Parerga*, seis ensayos de muy desigual extensión; el segundo volumen contenía treinta y un ensayos de variada temática. Los dos primeros ensayos de carácter histórico: «Esquema de una historia de la Teoría de lo ideal y de lo real» con un apéndice y «Fragmentos sobre la historia de la filosofía» (65-164) recoge lo que podríamos denominar la historia de la filosofía, según Schopenhauer. El hecho de que hable de «fragmentos» nos está indicando que para él la historia de la filosofía sólo puede ser fragmentaria, pues el carácter unitario de la filosofía vendrá dado por su objeto, es decir, la solución del enigma del mundo, tal y como apuntaba en *El mundo*. Recorre la historia de la filosofía incluyendo autores y sistemas, «pensamientos ocasionados por el estudio propio de las obras originales» (68), comenta en su introducción. Después de dar un repaso a las principales corrientes de la historia de la filosofía, se detiene especialmente en Kant, reconociendo su grandeza, pero sometiéndole a una severa crítica. Pero lo que más llama la atención de este compendio de historia de la filosofía es la descalificación a la que somete, con insultos, a toda la filosofía idealista, especialmente a la obra de Hegel, su enemigo mortal, charlatán, necio, bufón. Termina exponiendo su propia filosofía, que define como la contraria a la de los hegelianos: «El hegelianismo, presentándose sin verdad, sin claridad, sin espíritu y hasta sin sentido común, y además revestido del más repulsivo galimatías que jamás se oyó, se convirtió en una filosofía de cátedra impuesta y privilegiada» (164).

Las críticas al idealismo hegeliano tiene su complemento en el siguiente ensayo: «Sobre la Filosofía en la Universidad». Un alegato furibundo contra la filosofía institucional de la época y, en concreto, contra el hegelianismo. Frente al que vive de la filosofía enfrenta Schopenhauer el que vive *para ella*. Este es el verdadero filósofo, él pone sus miras sólo en la verdad. Pilar López en su introducción resume muy bien el significado de este antihgelianismo de Schopenhauer: es algo así como un *a priori* de su filosofía.

Los ensayos cuarto y quinto: «Especulación trascendente sobre la aparente intencionalidad en el destino del individuo» (223-248) y «Ensayo sobre la visión de los espectros y lo que se relaciona con ella» (249-328) abordan dos temas un poco extraños desde el punto de vista filosófico. En el primero expone algunas conjeturas que tratan de explicar los visos de intencionalidad y que presenta la vida de los individuos. Nada es completamente casual, se da una necesidad interna que hace que todo resuene en todo, la coincidencia entre necesidad y contingencia nos remite a la voluntad que funda y rige el mundo. En el otro ensayo, aborda lo que hoy denominamos fenómenos paranormales: visiones, sueños fantásticos, sonambulismo, apariciones de muertos, etc. Cree en la existencia de tales fenómenos y los considera como científicamente demostrados.

La última parte de este primer volumen, la más extensa, tiene como título «Aforismos sobre la sabiduría de la vida» (329-510) que recoge en seis capítulos distintos aspectos sobre el «arte de llevar una vida tan agradable y feliz como sea posible». Son aforismos que no están escritos de forma aforística en el que se mezclan pesimismo y conformismo. Es la parte de la filosofía de Schopenhauer más asequible, y más conocida popularmente, con temas y situaciones en los que todos nos podemos ver reflejados. Aquí se une su ingenio a la mordacidad de su estilo y, sobre todo, a su dilatada experiencia vital. Es posible que Schopenhauer lo escribiese pensando que podía ser un tratado para la búsqueda de la felicidad, pero en el fondo hay demasiada ironía, pues en definitiva «la vida es un negocio que no cubre los costes».

En resumen, podemos decir que estamos ante una edición crítica muy cuidada y con una impecable presentación, como acostumbra esta editorial. Es un acierto que los editores hayan optado en esta ocasión por una cubierta rígida que dignifica este tipo de obras clásicas.

Luis Enrique de Santiago Guervós

VALENCIA SÁIZ, A., ed.: *La Izquierda Verde*. Barcelona, Icaria, 2006, 383 pp.

Como su editor deja claro desde la introducción, en este libro se trata de pensar la izquierda en el presente; por ello resulta obligado pensarla como «izquierda verde», según el cambio conceptual ocurrido durante los últimos lustros desde el rojo al verde. Ello obedece al juego combinado de dos factores: la reconversión del socialismo marxista en ecosocialismo, de un lado, y la obligación de enfrentarse a nuevos problemas surgidos del neocapitalismo y su dimensión planetaria.

Es patente que la izquierda se encuentra en trance de redefinición tanto en su teoría como en sus prácticas. Por lo mismo, está en la búsqueda de un nuevo espacio político, una vez que la «tercera vía» ha mostrado todas sus limitaciones, al igual que las del demasiado vagamente denominado «nuevo reformismo». En efecto, las coordenadas de la socialdemocracia y su giro centrista parecen definitivamente agotadas. Hoy se confluye, desde diversos enfoques y praxis, en lo que puede denominarse el nuevo paradigma: la Izquierda Verde, centrado en la crisis medioambiental.

El libro se estructura en cuatro partes. La primera aborda las cuestiones de la redefinición política de la izquierda. En primer lugar, J. Valdivielso explora la posibilidad conceptual de un marxismo ecológico, intentando su redefinición en ecosocialismo. Por su parte, J. Riechmann replantea la confrontación clásica capitalismo-socialismo desde la nueva problemática actual, abogando por un ecosocialismo sobre los principios de biomímesis y de autocontención. Por último, M. Arias se ocupa de la necesidad de replantear la democracia deliberativa, dando acogida a los problemas más urgentes y de mayor trascendencia global..

La segunda parte se ocupa del «espacio político de la izquierda verde» e incluye dos capítulos. El primero, de P. Ibarra y A. de la Peña es un intento de sintetizar el discurso ecologista de los movimientos sociales tal como se presenta en la España contemporánea y su esfuerzo por buscar una vía practicable entre el utopismo y el pragmatismo por apelación genérica a la sostenibilidad. El segundo se debe al editor del libro, A. Valencia, quien se ocupa de la conexión «izquierda verde y los partidos ecologistas». A su juicio, los partidos ecologistas, a diferencia de los movimientos ecologistas, han resuelto más satisfactoriamente el dilema utopismo-pragmatismo gracias una convergencia con el socialismo mediante un «giro pragmático» que les ha permitido influir más directamente en las nuevas políticas.

La tercera parte intenta ofrecer tres estudios de caso, dentro de la muy baja representación política conseguida, de la experiencia de gobierno en las autonomías de Andalucía (J. Larios), Baleares (M.A.Lauger) y Cataluña (R. Gomá y M. Rius).

Por último, la cuarta parte se plantea «las perspectivas y desafíos de futuro» de la Izquierda Verde y consta de dos capítulos. En el primero, J.C. Monedero ofrece una perspectiva muy prometedora para lo que llama un «socialismo posmoderno», que me parece bastante voluntarista. El segundo, de J. Sempere, se ocupa desde otra líneas argumental de los «desafíos del nuevo milenio» subrayando el hecho de que la constelación ecologista está en plena construcción y que ha de atender a diferentes demandas, en ocasiones contrapuestas, lo que le presta un sentido proteico.

Por último, el libro incluye una «Guía de lectura sobre la Izquierda Verde», que recoge ordenadamente los escritos aparecidos en España, en un guiño llamativo.

En definitiva, se trata de una aportación claramente notable, por autores españoles, que han conseguido cumplidamente su objetivo de presentar «una reflexión para la acción».

José Rubio Carracedo

VALENCIA, A. y FERNÁNDEZ-LLEBREZ, F., eds., *La teoría política frente a los problemas del siglo XXI*. Granada, Universidad de Granada, 2004, 246 pp.

El libro presenta al público las conferencias presentadas por sus autores en unas Jornadas del mismo título celebradas en Granada un año antes. Se trata de una interesante recopilación ya que presenta trabajos de algunos destacados investigadores españoles de Teoría Política, junto a las de otras de autores menos conocidos, pero igualmente dignas de atención.

El objetivo de las Jornadas y del libro era presentar un nuevo compendio o manual que ofreciese una visión panorámica de la teoría política contemporánea, dejando un poco de lado los enfoques excesivamente historicistas, así como también los excesivamente analíticos, de los conceptos clásicos de la disciplina. Al mismo tiempo, pretende ofrecer un enfoque en el se conjuguen «la teorización de la política y la politización de la teoría», desde una pluralidad de perspectivas. Los trabajos se agrupan en varios bloques temáticos. El primer bloque, con los trabajos de R. Máiz y R. Vargas-Machuca, presenta las interpretaciones sobre el estado actual de la disciplina; el segundo, con los trabajos de F. Vallespín y R. del Aguila, se ocupan de la problemática creada por el multiculturalismo; el tercero aborda los problemas que surgen de la reconfiguración del estado-nación. Otros trabajos se ocupan ya de cuestiones más puntuales, como los de A. Valencia sobre la dimensión ecológica de la política y el de R. Cotarelo sobre la relación entre literatura y política a propósito de Ayn Rand.

Aunque los trabajos recogidos son algo desiguales, en general puede decirse que el libro cumple con su propósito de ofrecer una panorámica de la teoría ética más comprometida con los problemas contemporáneos.

José Rubio Carracedo

VOROBJ, MARK; *A Theory of Argument*, Cambridge University, Cambridge, 2006, 324 pp.

Una teoría de los argumentos pretende evitar la aparición de los tradicionales sofismas mediante un análisis más exhaustivo de los mecanismos de persuasión del discurso racional, sin recurrir solamente a estrategias de tipo lógico. A este respecto Mark Vorobj comparte el *fundacionalismo subjetivo* propuesto por Richard Forley en 1987 en *Teoría de la racionalidad epistémico*. Allí se admitió de un modo programáticamente ingenuo la posible racionalidad de una *creencia* si después de reflexionar sobre ella en un determinado contexto se alcanza un convencimiento *estable* acerca de su posible validez. Evidentemente el *fundacionalismo subjetivo* no pretende ser ingenuo respecto al cumplimiento de los requisitos formales exigidos a este respecto por la lógica o la metodología científica. Sin embargo se acepta la ingenuidad de otorgar al llamado 'autor' del argumento la capacidad de valorar el grado de incidencia de los condicionantes colaterales

en los argumentos persuasivos, aún a riesgo de confiar excesivamente en sus propias capacidades. El *fundacionalismo subjetivo* pretende así recuperar para la argumentación discursiva un tipo de razonamiento habitualmente considerado *sofístico*, pero que si efectivamente el autor de la argumentación ha llevado a cabo los controles pertinentes, se podría terminar considerando válido en atención de las circunstancias y de las pruebas aportadas. Hasta el punto de que, si se cree conveniente, se podría ampliar la validez otorgada a una argumentación persuasiva respecto de aquellos ámbitos que la propia lógica deja al uso discrecional de los afectados, sin dejarlos en una situación de permanente indefinición. De ahí la necesidad de someter estos ámbitos de indeterminación lógico-formal y de aquellos otros posibles factores metodológicos de riesgo contextual a un control discursivo verdaderamente compartido, a fin de garantizar el grado de validez atribuido en cada caso a una determinada *creencia estable*.

El *fundacionalismo subjetivo* distingue a este respecto dos niveles de análisis, acompañados ahora de más de 400 ejercicios de tipo práctico: 1) la *macroestructura* determina los factores contextuales que inciden en la *adquisición de una creencia estable*, destacando tres aspectos: a) la peculiar naturaleza contextual de las argumentaciones (especialmente dos factores: las audiencias y la claridad expositiva); b) los requisitos para congeniar o no congeniar respecto de la aceptación estable de una creencia (especialmente los criterios para localizar un mal acuerdo o un buen desacuerdo); c) los criterios de normalización lógica y metodológica (especialmente la valoración de la validez y del relieve de un contrargumento). Por otra parte, 2) la *microestructura* analiza los criterios usados por el autor de un argumento para justificar la *estabilidad de sus creencias*, destacando a su vez tres aspectos: a) los criterios de *convergencia compartida* (especialmente los diagramas modales o generales del discurso, las premisas charca o simples interrupciones, la concesiones de estilo o meramente caritativas, los diagramas colaterales o rodeos en falso); b) la *concatenación argumental* (especialmente las opciones estructurales, la vulnerabilidad absoluta y relativa, las ilustraciones o ejemplos); y c), finalmente, las *estrategias supletorias* de convalidación argumental (especialmente los argumentos híbridos respecto de la ambigüedad estructural, las confusiones epistémicas, los malentendidos morales o lingüísticos y los diversos grados de ignorancia).

Para concluir una reflexión crítica. La *fundamentación subjetivista* de Vorobjev se legitima en virtud del mismo tipo de *creencias estables* que trata de fundamentar, sin conseguir evitar el *circulo hermenéutico* en si mismo vicioso que genera este tipo de propuestas donde la valoración última de una *creencia estable* siempre queda en manos del propio 'autor' de la argumentación. Y a este respecto cabría preguntarse: Respecto de la noción de 'autor' de la argumentación, ¿no se introduce una cierta ambigüedad al atribuir el posible control compartido de las situaciones de incertidumbre generadas por este tipo de argumentaciones discursivas a un 'autor' intersubjetivo, mientras que simultáneamente la valoración de las *creencias estables* siguen teniendo como referente subjetivo último a un 'autor' meramente individual? Por otro lado, respecto de la noción de 'discurso', ¿deberían seguir prevaleciendo los criterios subjetivos basados en las *creencias estables* de los propios usuarios, o más bien no se deberían someter a un procedimiento previo de convalidación y de retorsión efectivamente compartida, basándose exclusivamente en criterios de objetividad verdaderamente cuantificables? Finalmente, respecto de la noción de 'argumentación', ¿no debería tratar de alcanzar una posible *resolución compartida* de estas diversas situaciones de indeterminación originadas por la lógica o la metodología, aunque para ello hubiera que recurrir a los cálculos probabilistas, a la lógica fuzzy, a las redes neuronales o a las diversas formas de cuantificación de la lógica de predicados?

Carlos Ortiz de Landázuri

WALTON, DOUGLAS; *Fundamentals of Critical Argumentation*, Cambridge University, Cambridge, 2006, 342 pp.

Fundamentos de la argumentación crítica, analiza la peculiar *relevancia dialéctica y heurística* que se debe otorgar a la inicial formalización de aquellos *elementos más básicos* de la argumentación, que a su vez permiten evitar la posterior aparición de posibles paradojas y sofismas. A este respecto Douglas Walton en una obra anterior de 1992, *Argumentos de pendiente resbaladiza* (Oxford University Press, 1992), justificó la *plausibilidad* de determinados *sofismas*,

o *falacias*, que a su vez pudieran aportar una prueba proporcionada de su peculiar *relieve dialéctico* y *heurístico* para invertir su posible invalidez en un determinado *contexto pragmático* (la punta de la teoría del iceberg). Sólo en estos casos se podría otorgar un determinado grado de *plausibilidad* a determinadas argumentaciones formalmente *sofística*, o *falaz*, sin seguir considerándola contradictoria, paradójica o formalmente errónea. Por su parte Walton en 1992 también habría establecido cuatro tipos de *argumentos de pendiente resbaladiza*, que a su vez generan una situación de creciente perplejidad cada vez más difícil de contrarrestar, como son el *sorites* o argumento del montón (o del calvo); la concatenación causal encadenada; las suposiciones casuísticas 'ad hominem'; la gradación subalternada ilimitada. En los cuatro casos se atribuye a estos razonamientos un peculiar *relieve dialéctico* y *heurístico* para, por un lado, detener el proceso de progresiva bipolarización de *dos rasgos* antitéticos así generados, siempre y cuando se disponga, por otro lado, de un *procedimiento de prueba* capaz de invertir su posible invalidez en un determinado *contexto pragmático*.

De todos modos ahora en el 2006 se revisó el papel anteriormente asignado a la *argumentación crítica*, dando dos pasos más. Por un lado se postula la posibilidad de otorgar a este tipo de argumentos *sofísticos* una capacidad de justificar su propia validez y coherencia interna, siempre que simultáneamente se cumpla una segunda condición: justificar una *re-formalización discursiva* de sus *elementos primitivos* que a su vez tenga en cuenta sus posteriores *condiciones pragmáticas* de aplicación, evitando así la posterior aparición de *falacias* o *sofismas*. A su vez también se determinó la *estrategia argumentativa* a seguir a fin de justificar el *relieve dialéctico* y *heurístico* de una posibles *re-formalización* de estos *elementos primitivos* a la hora de evitar la posterior aparición de estas *falacias* y *sofismas*, a saber: según utilicen un procedimiento de tipo deductivo, inductivo o simplemente híbrido; o según cual sea la previsible reacción que el *relieve heurístico* otorgado a la formalización de este tipo de sofismas puedan provocar en el ponente y en el opositor de la argumentación; o, finalmente, según se pueda atribuir a una concatenación de premisas o a la conclusión alcanzada un *relieve dialéctico* adecuado para justificar su propia coherencia interna. En cualquier caso la *reformulación discursiva* de los *elementos primitivos* de este tipo de *sofismas* exigió atribuirles un doble *relieve dialéctico* y *heurístico* que garantizara su *plausibilidad*, a través de una clara separación entre tres problemas diferenciados: a) el *grado de coherencia interna* que se debe asignar a un determinado sistema formal para poder atribuirle una *relevancia dialéctica* proporcionada; b) los procesos subyacentes de *concatenación secuencial* y de *implicación compartida*; c) los *requisitos* y *reglas* debe respetar un sistema formal para justificar su *relieve heurístico* respecto de un *contexto pragmático* determinado.

Para concluir una reflexión crítica, a pesar de tratarse de una estrategia complementaria de aplicación casuística muy compleja, como ahora se comprueba a través de más de 400 ejercicios prácticos. ¿La reformulación de estos elementos primitivos no se podría haber utilizado para formalizar otras propiedades *metateóricas complementarias* que, como podrían ser la redundancia o la recursividad, la paraconsistencia o la no-contextualización; o el carácter bien- o no-bien- formado; o bien- o no-bien- ordenado, justamente sobrevienen cuando se reflexiona sobre las paradojas que a su vez podrían originar las relaciones que estos elementos primitivos de un conjunto mantienen entre sí, y respecto de otros conjuntos similares? Por otra parte, ¿qué papel podrían desempeñar las lógicas alternativas en la adecuada reformulación de estas propiedades metateóricas, en la forma como hoy día han sido destacadas por la teoría de sistemas, por la lógica fuzzy, por la cuantificación lógica, o por la lógica de la relevancia? Finalmente, la formalización de los sofismas en la justificación de la argumentación crítica, ¿debería ocupar un papel meramente complementario, como ahora se sugiere, o se le debería otorgar un papel de fundamentación metateórica aún más básica?

Carlos Ortiz de Landázuri